

ESTRUCTURAS I

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE LA EDIFICACIÓN I	ESTRUCTURAS DE EDIFICACIÓN I	2º	3º	Totales: 6 Teoría: 4 Práctica: 2	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Lucía Comino Mateos 2ºA : teoría y práctica Francisca García Rodríguez: 2º A práctica Francisca García Rodríguez: 2ºB : teoría y práctica Lucía Comino Mateos: 2ºB práctica 			Dpto. Mecánica de Estructuras e I. H • icomino@ugr.es 958 240559 E.T.S. de Edificación, 5ª planta, despacho 24 • fgarcia@ugr.es 958 243118 E.T.S. de Edificación, 5ª planta, despacho 12		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS		
			Ver en: http://meih.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Edificación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p><u>Generales:</u> Lectura comprensiva. Capacidad de análisis y síntesis Planteamiento matemático de problemas. Análisis crítico Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias. Sobre materias específicas de la Titulación:</p>					



Tener cursadas las asignaturas

Física I:

Mecánica vectorial.

Sistemas de fuerzas. Sistemas estáticamente equivalentes.

Equilibrio y ecuaciones de equilibrio.

Propiedades geométricas de figuras planas.

Matemáticas I y II:

Geometría y trigonometría.

Resolución de Sistemas de Ecuaciones.

Álgebra vectorial.

Cálculo. Derivación e integración de funciones matemáticas sencillas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Resistencia de materiales. Tipologías estructurales. Proyecto estructural. Normativa. Predimensionado, diseño, documentación, cálculo y control de ejecución de estructuras en edificación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

- CG3 - Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos de terrenos, parcelas, solares y edificios y replanteos.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT11 - Razonar críticamente las argumentaciones discrepantes que puedan producirse en la toma conjunta de decisiones.
- CT12 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando las relaciones interpersonales, en trabajos de ámbito internacional.
- CT13 - Evaluar los posibles impactos que se provocan como consecuencia los trabajos relacionados con la edificación, manifestando especial sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CT2 - Resolver los problemas que se plantean en la ejecución de los trabajos, facilitando



soluciones técnicas.

- CT3 - Tomar decisiones relacionadas con el proyecto y su ejecución, decisiones que en la mayoría de los casos serán en condiciones de certeza, pero otras habrán de ser adoptadas en situaciones de riesgo e incertidumbre.
- CT5 - Capacidad de análisis y síntesis relacionada con los ámbitos científicos y tecnológicos.
- CT6 - Utilizar herramientas informáticas relativos al ámbito de estudio, tanto programas de cálculo, como de gestión, y programas de diseño asistido por ordenador.
- CT7 - Identificar la información necesaria en las distintas fases de los trabajos, relacionadas con el proyecto y la ejecución. Capacidad de búsqueda, análisis, evaluación y selección así como de su gestión.
- CT9 - Planificar el trabajo en equipo, de los distintos agentes que intervienen en el proceso edificatorio, manifestando capacidad de liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE50 - Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material.
- CE51 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios.
- CE52 - Conocimiento de Resistencia de Materiales, de las distintas tipologías estructurales y de los procesos del desarrollo de un Proyecto Estructural.
- CE53 - Conocimiento y dominio en la formulación de modelos estructurales matemáticos
- CE54 - Capacidad para identificar, formular y resolver problemas en distintos tipos de estructuras.
- CE55 - Capacidad para analizar e interpretar proyectos estructurales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender los conceptos de esfuerzo, tensión y deformación.
- Comprender los conceptos de energía por deformación y potencial interno.
- Cálculo de esfuerzos y deformaciones en los elementos en flexión.
- Cálculo de esfuerzos y deformaciones en los elementos constitutivos de las estructuras de nudos articulados.
- Capacidad de diseño, cálculo y comprobación de los elementos estructurales de acero y de sus uniones.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

RESISTENCIA DE MATERIALES

TEMA 1.- INTRODUCCION A LA RESISTENCIA DE MATERIALES

Problemas y métodos de la Resistencia de Materiales.- Sistema real y esquema de cálculo.- Sólido: rígido, elástico y verdadero.- Prisma mecánico.- Fuerzas exteriores e interiores.- Equilibrio estático y elástico.- Tipos de apoyo y sus reacciones.- Tensiones.- Desplazamientos y deformaciones.- Principios generales de la Resistencia de Materiales: de la rigidez, ley de Hooke, de la



superposición de efectos, y de Saint-Venant.

TEMA 2.- ESFUERZOS EN ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS.

Ecuaciones de equilibrio general de la Estática. Cálculo de reacciones en apoyos. Determinación de esfuerzos por el método de las secciones. Ecuaciones de equilibrio de una rebanada.

TEMA 3.-TRACCION Y COMPRESION

Características de la tracción y compresión simples.- Diagramas tensión-deformación.- Tracción (compresión) en barras en las que no puede prescindirse del peso propio.- Dimensionamiento de barras.- Hilos y cables.- Potencial interno de un prisma mecánico sometido a tracción (compresión) monoaxial.- Tracción (compresión) monoaxial hiperestática.-Tracción o compresión biaxial.- Círculo de Mohr.- Tensiones principales.

TEMA 4.- CORTADURA

Tensión cortante pura.- Teoría elemental de la cortadura.- Relación entre esfuerzo y deformación.- Uniones atornilladas y roblonadas.- Cálculo práctico de uniones atornilladas.- Uniones soldadas: soldadura a tope y soldadura en ángulo. Tensión cortante debida al Torsor.

TEMA 5.- TEORIA DEL POTENCIAL INTERNO

Principios de los trabajos virtuales para cuerpos rígidos.- Principio de los trabajos virtuales para cuerpos deformables.-
Expresiones del trabajo virtual externo e interno.- Concepto de potencial interno.- Expresiones del potencial interno.-
Teorema de reciprocidad de Maxwell-Betti.- Teoremas de Castigliano.- Teorema de Menabrea.-

TEMA 6.- HIPOTESIS DE RESISTENCIA

Deformación plástica o rotura de materiales.- Teoría de la tensión principal máxima.- Teoría de la tensión tangencial máxima- Teoría de la deformación longitudinal unitaria máxima.- Teoría de Mohr.- Teoría de la energía de deformación.-Teoría de la energía de distorsión.- Teoría de la tensión tangencial octaédrica.

TEMA 7.- SEGURIDAD EN EL CALCULO ESTRUCTURAL

Métodos de cálculo elástico y plástico.- Tensión admisible.- Coeficiente de seguridad.- Los estados Límites: ELU y ELS.- Los tres niveles de cálculo en estados límites.- El método de los coeficientes parciales.

ANALISIS DE ESTRUCTURAS.

TEMA 8.- ESTRUCTURAS ARTICULADAS. INTRODUCCION.

Definiciones.- Esfuerzos.- Formación de los sistemas articulados.- Tipos de armaduras trianguladas.- Hipótesis de cálculo.

TEMA 9.- ESTRUCTURAS ARTICULADAS. METODOS DE CÁLCULO.

Procedimiento general de cálculo.- Cálculo de esfuerzos en celosías isostáticas.- Métodos de Ritter y de Cullman.-Determinación de corrimientos de los nudos de celosías por aplicación de los teoremas del trabajo virtual y de Castigliano.-Celosías interior o exteriormente hiperestáticas.

ESTRUCTURAS METALICAS.

TEMA 10.- ESTRUCTURA METALICA (I).INTRODUCCION.



Normativa: CTE SE-A y EC-3.- Bases de cálculo.- Acciones y combinaciones de cargas.- Tipos de acero.- Productos de acero.

TEMA 11.- ESTRUCTURA METALICA (II). SECCIONES CON ESFUERZO AXIL.

Normativa: CTE SE-A y EC-3.- Tipos de sección.- Dimensionado y comprobación de secciones en estructuras articuladas.

TEMA 12.- ESTRUCTURA METALICA (III). UNIONES.

Normativa: CTE SE-A y EC-3.- Diseño de uniones.- Cálculo de uniones atornilladas.- Cálculo de uniones por soldadura.- Uniones por tornillos de alta resistencia.-

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- RESISTENCIA DE MATERIALES. Ortiz Berrocal. ETSII de Madrid.
- MECANICA DE MATERIALES. Gere-Timoshenko. 2ª Ed. Grupo Editorial Iberoamericana.
- PROBLEMAS DE ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICA I-II F. Lazo Liñan y F. García Rodríguez. 2007.
- RESISTENCIA DE MATERIALES. Nash. Serie de compendios Schaum. Mc Graw-Hill.
- ACERO ESTRUCTURAL. L.M. Gil - E. Hernández Rodríguez. 2003.
- ESTRUCTURA METALICA HOY. Argüelles. Librería Téc. Bellisco, Madrid.
- ESTRUCTURAS METALICAS PARA EDIFICACIÓN ADAPTADO AL CTE. J. Monfort. Universidad Politécnica de Valencia.
- CALCULO DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Cudós Samblancat. H. Blume Ediciones, Madrid

NORMATIVA:

- Código técnico de la edificación. CTE AE. Acciones en la edificación.
- Código técnico de la edificación. CTE SE-A. Acero.
- Instrucción de Acero Estructural EAE 2010.
- Eurocódigo 3: proyecto de estructuras de acero. Parte 1-1: reglas generales y reglas para edificación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- RESISTENCIA DE MATERIALES. Tomo 1º. Rodríguez Avial. Ed. Dossat.
- PROBLEMAS DE RESISTENCIA DE MATERIALES. Rodríguez Avial. Ed. Dossat.
- PROBLEMAS DE RESISTENCIA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS. F. Lazo. Fotocopias CLEMOT.
- RESISTENCIA DE MATERIALES. Feodosiev. Ed. Mir, Moscú.
- RESISTENCIA DE MATERIALES. Stiopin. Ed. Mir, Moscú.
- PROBLEMAS DE RESISTENCIA DE MATERIALES. Miroliubov y otros. Ed. Mir, Moscú.
- INTRODUCCION A LA MECANICA DE SOLIDOS. Popov. Ed. Limusa.
- CONSTRUCCIONES METALICAS. Vittorio Zignoli. Ed. Dossat, Madrid.

CALCULO DE ESTRUCTURAS DE ACERO. Cudós Samblancat. H. Blume Ediciones, Madrid

ENLACES RECOMENDADOS

De la universidad de Granada:

- <http://www.ugr.es>
- <http://etsie.ugr.es>



- <http://meih.ugr.es>

Otros:

- <http://www.codigotecnico.org>
- http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ORGANOS_COLEGIADOS/CPA/EAE/
- <http://www.eurocodigos.es/>
- <http://www.itea.es>
- <http://www.ieca.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

La enseñanza de la asignatura será de carácter teórico-práctico.

- MD1: Clases de teoría: En ella se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo, produciéndose un diálogo que permita a docente y discente adquirir confianza en el trabajo que se está desarrollando. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.) que unidos a los apuntes facilitados por el profesor completarán el material docente.
- MD2: Clases de problemas: se promoverán principalmente clases en las que los alumnos individualmente expongan a sus compañeros la resolución de problemas propuestos con anterioridad y seminarios en los que grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudien y presenten al resto de compañeros problemas o prácticas aplicadas a la Edificación. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del que expone como del que atiende a la explicación.
- MD3: Aprendizaje autónomo: Es el estudio por parte del alumno de los contenidos de los diferentes temas explicados en las clases teóricas y en las clases prácticas.
- MD4: Trabajo autónomo del alumnado: De cada tema o grupo de temas, se le proporcionarán al alumno una relación de problemas para aplicación de los conocimientos adquiridos en ellos. El alumno desarrollará autónomamente fuera de las horas lectivas y los corregirá en horario de tutoría.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA.

La asistencia a las clases de teoría y prácticas es obligatoria. Al iniciar el curso, el profesor responsable de cada grupo establecerá y expondrá ante sus alumnos el procedimiento de control que considere oportuno a este respecto.

EVALUACIÓN

Se efectuará preferentemente como evaluación continua.

El temario estará dividido en dos bloques y CADA BLOQUE se evaluará de la siguiente forma:

- SE1: Prácticas hechas en clase: 20%**
- SE2: Asistencia y participación en clase: 10%.**
- SE3: Examen escrito: 70%**



El examen escrito (**SE3**) correspondiente al primer bloque de temario se realizará en la fecha establecida al principio del curso académico 2020-21. Para aprobar esta examen, será condición necesaria resolver correctamente un ejercicio preliminar de esfuerzos en vigas.

El examen escrito (**SE3**) correspondiente al segundo bloque de temario se realizará en la fecha fijada en el Plan docente para la convocatoria ordinaria de Enero.

Recordamos que en la convocatoria ordinaria de Enero habrá únicamente dos tipos de examen:

- el primero, para evaluar la materia del segundo bloque del temario,
- el segundo, en el cual se evalúa toda la materia, al que podrán presentarse ÚNICAMENTE los alumnos a los que se les haya concedido la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La “nota final” de la asignatura corresponderá a la media aritmética entre las notas de los dos bloques del temario, ajustándose a los porcentajes previamente detallados. Para poder hacer la media entre los dos bloques, el alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 3.5 sobre 10 en los exámenes escritos (**SE3**) de cada uno de los bloques. Para superar la asignatura el alumno deberá obtener como mínimo un 5 sobre 10 en la “nota final”.

Si el alumno no consigue superar la asignatura del modo anteriormente descrito, deberá acudir el examen en la convocatoria extraordinaria. La calificación final en convocatoria extraordinaria será la obtenida en el examen.

En caso de que el alumno hubiera superado alguno de los dos bloques de la asignatura en la convocatoria ordinaria con nota en el examen SE3 mayor o igual a 5 sobre 10, pero no alcance el 5 en la “nota final” de la asignatura completa, podrá guardar la nota obtenida en dicho examen para hacer media con la parte restante de la que se examinará en la fecha de convocatoria extraordinaria. Para hacer media entre el examen superado en la evaluación ordinaria (parcial o final) y el examen en la convocatoria extraordinaria, es necesario que la nota mínima en cada parte sea de al menos 3'5.

- Las fechas de examen para las convocatorias ordinaria y extraordinaria se pueden consultar en la WEB de la ETS de Ingeniería de Edificación.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Los alumnos que soliciten Evaluación Única Final según normativa de la UGR y se les conceda, serán calificados en un único examen teórico práctico del programa completo de la asignatura en la fecha asignada por el Centro para la convocatoria ordinaria de Enero. El valor de dicho examen será del 100% de la nota.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



Se ajustará al horario establecido y previa cita con el profesor	Mediante videoconferencia con MEET u otro entorno proporcionado por la UGR, que se publicará en PRADO
------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se seguirá la metodología docente expuesta anteriormente con la salvedad de la variación de la presencialidad. En concreto, las clases de teoría MD1 y las clases de problemas MD2 se ajustarán al calendario propuesto por el Centro que consiste en alternar la asistencia presencial a clase en una semana con la clases no presenciales online en la semana siguiente. Dicha presencialidad se cumplirá siempre que la capacidad del aula asignada sea la suficiente para cumplir con las medidas de seguridad e higiene y la situación sanitaria lo permita.
- En las semanas de docencia no presencial, ésta será síncrona y/o asíncrona online utilizando la plataforma señalada en la asignatura en PRADO, en el horario establecido para la asignatura siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se seguirá el procedimiento de evaluación ordinaria indicado más arriba. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización de los exámenes y/o prácticas de clase, siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.

Convocatoria Extraordinaria

- Se seguirá el procedimiento de evaluación extraordinaria indicado más arriba. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización de los exámenes y/o prácticas de clase, siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.

Evaluación Única Final

- Se seguirá el procedimiento de evaluación única final indicado más arriba. Si la situación sanitaria lo requiriera, de acuerdo con el Plan de Contingencia del Centro, se adoptarán medidas parciales de adaptación y virtualización de los exámenes y/o prácticas de clase, siguiendo las pautas que se establecen más abajo para el Escenario B, y se comunicarán al Centro y el estudiantado por el procedimiento establecido.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se ajustará al horario establecido y previa cita con el profesor	Mediante videoconferencia con MEET u otro entorno proporcionado por la UGR, que se publicará en PRADO
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> La docencia será síncrona y/o asíncrona online utilizando la plataforma señalada en la asignatura en PRADO, en el horario establecido, con videoconferencias y/o vídeos explicativos, así como con material subido a PRADO para el alumno. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>Los criterios y porcentajes de evaluación se mantienen como en la evaluación presencial que ha sido detallada al comienzo de esta guía. Las medidas necesarias que se tomarán para su adaptación a la total <u>no presencialidad</u> son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1 Prácticas hechas en clase <ul style="list-style-type: none"> -Descripción: problemas realizados en horario de clase, a distancia de forma síncrona, conectándose todos los alumnos mediante videoconferencia a través de Google MEET (u otro entorno proporcionado por la UGR), y permaneciendo durante todo el ejercicio <u>con el micrófono, y cámara conectados</u>, siguiendo las instrucciones del profesor. Antes de finalizar el tiempo disponible, el alumno tomará fotografía de su ejercicio y lo enviará al profesor a través de Prado y por email. -Porcentaje sobre calificación final: 20% SE2 Asistencia y participación en clase <ul style="list-style-type: none"> -Descripción: durante las clases no presenciales seguidas por videoconferencia, se harán preguntas a los alumnos para comprobar el seguimiento de las mismas, la asistencia durante toda la duración de la misma, y el estudio previo de los contenidos explicados en clases anteriores. Asimismo, se propondrán ejercicios relacionados con los contenidos teórico-prácticos explicados durante las clases. -Criterios de evaluación: se preguntará en forma aleatoria durante las clases o se evaluarán los ejercicios propuestos entregados. -Porcentaje sobre calificación final: 10% SE3 Parte escrita del examen a distancia síncrono (tanto examen parcial como el final) <ul style="list-style-type: none"> -Descripción: entre 2 y 4 ejercicios teórico-prácticos de desarrollo en tiempo limitado cada uno. Los datos de los problemas podrán ser personalizados. - Criterios de evaluación: El examen tendrá lugar en un aula virtual (a través de videoconferencia Google MEET u otro entorno proporcionado por la UGR). El alumno deberá estar conectado durante toda la duración del mismo con los <u>micrófono, altavoz y cámara activos</u>, siguiendo las indicaciones del profesor en todo momento. Se necesitará un mínimo de 3.5/10 para aprobar. -Porcentaje sobre calificación final: 70% 	



- **Parte oral del examen a distancia (tanto examen parcial como el final)**
En los casos en los que la trayectoria de la evaluación continua del estudiante difiera de forma considerable de la calificación obtenida en prueba anterior, los profesores podrán convocar al estudiante a una prueba adicional de carácter oral, con el fin de verificar la adquisición de las competencias requeridas según la parte del desarrollo escrito. Esta parte se realizará en una fecha previamente fijada por el centro (el horario se concretará para cada alumno). En esta prueba, tanto profesor como alumno usarán sus respectivas cámaras y micrófonos.
-Criterios de evaluación: este examen oral será eliminatorio, si no se supera se modificará la nota del examen escrito.

Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes de evaluación se mantienen como en la evaluación presencial que ha sido detallada al comienzo de esta guía. Las medidas necesarias que se tomarán para su adaptación a la total no presencialidad son las siguientes:

- **Parte escrita del examen a distancia síncrono**
-Formato: entre 2 y 4 ejercicios teórico-prácticos de desarrollo en tiempo limitado cada uno. Los datos de los problemas podrán ser personalizados.
-Criterios de evaluación: El examen tendrá lugar en un aula virtual (a través de videoconferencia Google MEET u otro entorno proporcionado por la UGR). El alumno deberá estar conectado durante toda la duración del mismo con los micrófono, altavoz y cámara activos, siguiendo las indicaciones del profesor en todo momento.
-Porcentaje sobre calificación final: 100%
- **Parte oral del examen a distancia**
- Formato: Los profesores convocarán a todos los estudiantes a una prueba adicional de carácter oral, con el fin de verificar la adquisición de las competencias requeridas según la parte del desarrollo escrito. Esta parte se realizará en una fecha previamente fijada por el centro (el horario se concretará para cada alumno). En esta prueba, tanto profesor como alumno usarán sus respectivas cámaras, altavoz y micrófonos.
-Criterios de evaluación: este examen oral será eliminatorio, si no se supera se modificará la nota del examen escrito.
- Para aprobar la asignatura será necesario que el alumno obtenga como nota final un mínimo de 5 sobre 10.

Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes de evaluación se mantienen como en la evaluación presencial que ha sido detallada al comienzo de esta guía. Las medidas necesarias que se tomarán para su adaptación a lo total no presencialidad son las siguientes:

- **Parte escrita del examen a distancia síncrono**
-Formato: entre 2 y 4 ejercicios teórico-prácticos de desarrollo en tiempo limitado cada uno. Los datos de los problemas podrán ser personalizados.
-Criterios de evaluación: El examen tendrá lugar en un aula virtual (a través de videoconferencia Google MEET u otro entorno proporcionado por la UGR). El alumno deberá estar conectado durante toda la duración del mismo con los micrófono, altavoz y cámara activos, siguiendo las indicaciones del profesor en todo momento.
-Porcentaje sobre calificación final: 100%
- **Parte oral del examen a distancia**



- Descripción: Los profesores convocarán a todos los estudiantes a una prueba adicional de carácter oral, con el fin de verificar la adquisición de las competencias requeridas según la parte del desarrollo escrito. Esta parte se realizará en una fecha previamente fijada por el centro (el horario se concretará para cada alumno). En esta prueba, tanto profesor como alumno usarán sus respectivas cámaras, altavoz y micrófonos.

-Criterios de evaluación: este examen oral será eliminatorio, si no se supera se modificará la nota del examen escrito.

Los profesores convocarán a todos los estudiantes a una prueba adicional de carácter oral, con el fin de verificar la adquisición de las competencias requeridas según la parte del desarrollo escrito. Esta parte se realizará en una fecha previamente fijada por el centro (el horario se concretará para cada alumno). En esta prueba, tanto profesor como alumno usarán sus respectivas cámaras, altavoz y micrófonos.

-Criterios de evaluación: este examen oral será eliminatorio, si no se supera se modificará la nota del examen escrito.

- Para aprobar la asignatura será necesario que el alumno obtenga como nota final un mínimo de 5 sobre 10.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El profesor informará del material de uso autorizado en los exámenes.

Plataforma docente: <https://prado.ugr.es/moodle>

Departamento de Mecánica de Estructuras: <http://meih.ugr.es>

